DIREC
Administrador y Propietario
NAPOLEON L ICEÑO B.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES
Toda correspondencia administrativa como de Redaccion debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a. Oeste.—Apartado 109.

REPUBLICA DE COSTA RICA | AÑO X | SAN JOSE, DOMINGO 9 DE JULIO DE 1911 | NUMERO 2715 | AMERICA CENTRAL

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR BRASILE sale de Génova el dia 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limon el 30 ó 31 del mismo mes y sale el mismo dia para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra (tocará en Ponce si así lo exige el trafico), Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase	....	700 francos
Segunda ,,	....	550 ,,
Tercera ,,	....	200 ,,

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colon á Genova en 20 dias y á Barcelona en 19
LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA, SIN TRASBORDO
Ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa. Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa, en primera y segunda clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.
Vinos tinto y blanco y hielo en abundancia.
LOS PASAJES de ida y vuelta para Europa en primera y segunda clase, tendran un descuento del 25 por ciento y seran validos por un año y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
NIÑOS: en la primera y segunda clase, hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero. Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demas puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José — Y en Limón,
SASSO Y PIRIE AGENTES — *F. J. ALVARADO Y Co.* SUBAGENTES

San José, 1º de julio de 1911

Es en Cuesta de Moras

DONDE ESTA SITUADA LA MEJOR

TINTORERIA

Allí encontrará Ud. arte, baratura, PUNTUALIDAD Y : : : : : : : BUEN TRATO : : : : : : :

CARLOS PERALTA HIJO

Nuevo aviso

MAS IMPORTANTE

Línea de Vapores de la United Fruit Company.—VIAJE DIRECTO DE PUERTO LIMON A SOUTHAMPTON (Inglaterra)

La Compañía ha resuelto continuar el servicio directo entre Limón y Southampton, Inglaterra, por otros dos viajes. Los magníficos vapores PARISMINA y CARTAGO, habilitados con todo lujo y confort, zarparán de Limón: El PARISMINA .... el 15 de julio
El CARTAGO .... el 29 de julio

Precio de pasaje: Ida ..... £ 20.0.0 — Ida y vuelta ..... £ 35.0.0

Pedid reservaciones con anticipación. Los pasajeros deben estar en Limón las noches de los días 14 y 28 de julio. Para informes dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT Cº. en San José ó Limón, ó á los Sub-Agentes señores SASSO & PIRIE, en San José.

E. J HITCHCOCK -- Administrador

ZapateriA

— DE —

ENRIQUE BENAVIDES

SITUADA FRENTE A LA MARINA (MERCADO)

Este establecimiento cuenta con un variado y espléndido surtido de calzado á satisfacción del gusto más exigente. PRECIOS MÓDICOS. Esmero y prontitud en los encargos. Materiales finos y constantemente renovados.
Esta Zapatería es la preferida por la sociedad que ama el buen tono y la ELEGANCIA. San José, junio 21.

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO
50 varas al Oeste del Mercado, contiguo al Cometa y frente á Mr. Asch.

NOTAS DE HEREDIA

Fenómeno luminoso

El vecindario siempre está en *sus trece* de que en este juguetito eléctrico que vemos, ya hace algunas noches, hay algún *gato encerrado*......

De que se trata? Sencillamente de un fenómeno luminoso que consiste en la claridad de media ciudad occidental,—mientras la otra media oriental está en tinieblas y viceversa. ¿Y la causa....?—*Se la quedo debiendo.*— ¿Y el Municipiio pagará apenas la mitad del valor por alumbrado? *Esta......y la que tengo en casa* ¿Entonces? amigo mio. En esta ciudad *privilegiada* hay muchas cosas que tienen que la cuestión es......que estamos *á media luz*, como quien dice: *para que no se alegue del todo, cobro indebino.*— ¿Continuaremos asi, señor Gobernador?......Creemos que nó, porque de lo contrario tendremos que elevar nuestras quejas á Josué (Don Felipe) á fin de que detenga *ese alumbrar por mitades*; como el sol á nuestro Planeta, por lo cual, *no cobra nada. Así* vaya con Dios! y que siga *el alumbramiento* supradicho, pero pagando......nones!

Y dale con la cruz á cuestas

"Una cosa es con guitarra, y otra cosa es con violin." Está en puño......de opiniones la cuestión planta Eléctrica por cuenta Municipal; y decimos en *un puño* porque la Ingeniería ha dado dicípulos de todos tamaños; unos *que sí* y otros *que nó* hay *fuerza* generadora para la instalación de la planta; y paremos de contar porque nos está sucediendo *lo de las fuerzas desiguales.*

Una que tira para allá....(grandes intereses particulares) y otra que tira para acá (intereses municipales). De donde se colije que nos quedaremos *plantados*; y si nó, que lo diga don Luis Matamoros. Esta alusión se nos viene por obra de aquel dicharacho con que principiamos esta nota y por la rozón siguiente: Apenas concluídos los estudios relativos á la cañería, vínose por acá una proposición de don Luis (existente en los archivos municipales, ella) ofreciendo hacer por Cj. 600 mensuales el servicio de alumbrado público, siempre que le concedieran, para explotarla por su cuenta, la fuerza que se obtendría con el agua del río de *La Hoja*. Entonces probó el interesado que sería suficiente dicha fuerza para algo más allá de la instalación de una planta eléctrica. Lo cierto es que, la proposición se dejó para mejor oportunidad; y esta oportunidad ya ha venido, pero....pero ahora el susodicho, según parece, opina en contra....de su opinión. ¿Qué hay de esto Honorable Ayuntamiento? No sería posible reveer esa proposición y......llamar al solicitante, á ver si *tan bien rasca la guitarra, como maneja el arco del violin......*? Y vean que esto lo dice un tonto.

Policiales fijos y otros extremos

Con qué derecho, preguntamos, se les *dá el honor* á algunos vecinos, de mantenerles *un fijo*; y luego, qué papel hace este individuo vestido de particular clavado como un poste en determinados lugares? Será tal la *buena fe* de sus jefes que crean que á esos señores no los reconoce nadie? Quiá señores Comandantes!! Buen cuidado tendrán los perseguidos de jugar...con *el fijo* "el San Miguel dame tus armas." Más valdría que á esos policiales los pusieran *en pesquiza* de algo conocido y fácil por ejemplo: en pos de los vagos, de los rateros y de los ebrios que abundan *como maiz.*

Pregunta suelta al Alcaide de Cárcel

Querría usted hacer que su presencia sea más respetable en efecto que en apariencia? Pues muy sencillo. Cuando un *borrachín*, como el que le conversaba una de estas mañanas en la esquina de la tienda de los señores Solera, le llegue con impertinencias; y no solo, sinó, que en su presencia se tome la libertad de dirijirse en tono guazón á una apreciable señora (que en esa ocasión pasaba), cumpla usted ó llame á un policía para que ejercite sus deberes. No está bien que los ebrios transiten por las calles dando mal ejemplo; y menos bien, aun, que señoras respetables sean víctimas de bochornos; y mucho menos bien, que esto pase sin correctivo para quien se hace de la vista gorda. Para algo hay órganos de publicidad. Tal como me lo encargaron lo hago. Entenderse con *Bainicas.*

Falta de.. carreño

No es raro ver dos ó más jovencitas pasearse abrazaditas por las aceras de su casa ó del vecino, cubriendo, á veces, el ancho de las aceras,—lo raro es que en la Escuela no aprendieran á *disminuir el fondo* cuando alguien pasa cerca de ellas, obligando al transeunte á ir fuera. En algunas partes es aun más notable la inclemencia, por ejemplo: donde la acera está muy alta, arriesga cualquiera á quebrarse una pierna ó á romperse el bautizmo. Allí, por los alrededores de la Estación del Ferrocarril hay unas jovencitas que obligaron á un señor, *anciano* por añadidura, *á medio matarse* porque *le hicieron presa*, asabiendas. Para quienes es el guante....que acomode.

HAGTARA

Banco Comercial de Costa Rica

San José, 12 de mayo de 1911

— Tipos de cambio —

A LA VISTA

Londres.	112	o|o
New York......	118	
San Francisco..	118	
New Orleans...	118	
París....	111	
Barcelona	100	
Hamburgo......	108	
Jamaica..	120	

Carton Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **CARTON EMBREADO** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.
Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,300 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colon (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Ademas deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los sub agentes, señores **Sasso & Pirie** en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

LA DEMOCRACIA

ENTRE EL MERCADO Y FRENTE AL BANCO DE C. R.

Surtido completo de calzado

——PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS——

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales

J. B. Nigro

Importante

Hasta segundo aviso

los precios de nuestro AZÚCAR DE FAMILIA de nuestra acreditada marca FEDERICO TINOCO, serán los siguientes:

AZUCAR de Primera	Cj. 14.00	quintal
,, ,, Segunda	12.00	,,
,, ,, Tercera........	10.00	,,

5 o/o DE DESCUENTO sobre órdenes de 10 qq. para arriba

LINDO BROTHERS

ANTIVIBORA

— POR —

EMILIO QUIROS

(*PARAISO*)

Remedio infalible contra la mordedura de culebras. El único conocido hasta hoy, de venta en San José en la acreditada BOTICA NACIONAL del Paso de la Vaca. En Cartago en la BOTICA NUEVA del Licenciado Carranza.

Agente ambulante: **ROMULO ARTAVIA** *En Limón:* **RAIMUNDO SOLANO**

Maderas

DEL PACIFICO

GARANTIZADAS

Vende Juan Güell en su depósito, 150 varas al Norte de la esquina Noroeste del Mercado, —Calle del Paso de la Vaca. San José, junio 20.

A LOS EMPRESARIOS CAPITALISTAS.— Administrador ó mandador para fincas de café ó Empresas de maderas con aserraderos, se ofrece.—Buenas referencias. Se dará razón aquí en EL NOTICIERO. 10 v.

Gran surtido en artículos al por mayor

LA FAMA

HERRERO HERMANOS

Acaban de recibir buen arroz

UNICOS AGENTES DE LA FAMOSA CERVEZA HOFBRAU

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Corte de Justicia Centro = Americana

Ingreso del Dr. Gutiérrez Navas.-Contestación del Lic. Astúa Aguilar al Lic. Anderson

Señor Licenciado don

LUIS ANDERSON

Pte.

San José, julio 6 de 1911.

Muy distinguido Colega:

En la importante y sugestiva carta que usted se sirve dirigirme en *La Información* de los días martes y miércoles de esta semana, hay de todo:

Expresiones que confirman una vez mas su fé en el ideal de una paz mantenida por la equidad y por el espíritu de concordia entre los cinco Pueblos del Istmo;

—protestas de amor á la Corte de Justicia Centro-Americana como encarnación de tan alto propósito,—á cuya efectividad se encaminan el corazón y el pensamiento de todos los cultivadores del progreso por medio de la libertad, el sosiego y el trabajo;

—temores suyos,—que por supuesto, no incluyen la idea de *formular cargos, ni fijar responsabilidades,*—de que los actuales miembros del Tribunal, no hayamos cumplido *con lealtad y respeto las estipulaciones de la Convención de Wáshington*, poniendo así la Institución en riesgo de que *degenere en un organismo más en la vida política de estos pueblos*, muy diferente de la entidad por los negociadores del tratado imaginado,—*con índole netamente judicial, irreprochable por lo elevado de sus miras, libre, esencialmente libre por la naturaleza de su ministerio*, y por tales carácteres, *contemplada como aurora de un nuevo día iluminado con la luz esplendente de la justicia;*

—imputación terminante de haber contribuido los Magistrados á que se *sitiara por hambre* al que fué nuestro Colega durante un año, el Dr. Paniagua Prado, y de haber atraído por tal causa sobre nuestras cabezas la fuerte tempestad de ahora, de la cual desea usted, con muy buen ánimo, y se lo agradezco en el alma, que logremos salir siquiera "como Francisco 1° de Pavia";

—mención de algunas de las tésis de Derecho relativas al nombramiento é ingreso del Dr. Gutiérrez Navas en calidad de Magistrado de Nicaragua, con inserción de parte del Mensaje con que Ud. presentó á nuestro Congreso los Tratados de Wáshington y cita de un concepto del informe dado por la Primera Comisión de la Segunda Conferencia de la Paz de La Haya, respecto del Proyecto de Arbitraje Obligatorio en dicha Asamblea fracasado y cuya discusión no dió otro fruto que algunas enmiendas á la Convención votada allí en 1899;

anuncio de que el señor Paniagua Prado está por llegar al país con el objeto de reclamar su puesto, lo que pondrá al señor Presidente del Tribunal en el conflicto de tener por buenos á dos Magistrados, el antiguo y el actual, ó de expulsar á uno de ellos;

finalmente, aseveración de que la Corte está en crisis; seguida de votos de Ud. porque el amor á la justicia, único móvil de su carta ilumine el corazón de mis colegas y el mío, para salvar la Institución.

Al referirse hoy el señor doctor don Manuel Diéguez, compañero de Ud. en la ruda campaña abierta contra el Tribunal, ó mejor dicho, contra los señores Bocanegra y Morales y contra mí, á un notable editorial publicado en EL NOTICIERO de ayer defendiendo el ingreso del doctor Gutiérrez Navas, por aquel tespetable abogado combatido hace pocos días en las columnas de *La República* —editorial concienzudo, en que se hace un estudio serio, completo y concluyente de la cuestión, expone por modo rotundo al declarar su voluntad de apartarse de la contienda,—"que después de lo que sobre la disputa ha escrito el señor Licenciado don Luis Anderson, toda ampliación es innecesaria, porque *lo que dice y quien lo dice*, son mazas para aplastar la terquedad de un aragonés."

En grave aprieto me pone esa dura sentencia,—por más que me sea muy agradable el sufragio de alta estimación que de la personalidad de Ud. hace; en grave aprieto, porque de antemano condena á nulidad irremediable todo lo que he de decir adversando las teorías, las interpretaciones y demás conceptos de la corta de Ud. en esta justa apenas comenzada, en que no he tenido la honra de corresponder todavía á los golpes de su lanza. Pero como el deber y la necesidad de defenderse obligan á mucho, he de pasar por sobre mi desaliento;—he de ser temerario á la fuerza—y responder recordando cierta frase célebre, con toda la modestia de mi pobre título profesional, "yo también entiendo algo de eso."

Prescindo de hacerle coro á Ud. en el homenaje rendido á las ideas pacifistas y de equidad internacional regularizada por el arbitraje, que inspiran buena parte de la carta conque se ha servido favorecerme y hacen brillar la muy perita pluma de Ud. en períodos henchidos de entusiasmo por la grande y humanitaria empresa frustrada en su mejor parte en la 2ª Conferencia de la Haya, á que se refiere la cita, á su parecer decisiva, del Rapport á la Conference fait au nom de la premiere Comission sur un Proyect relatif á l'etablissement d'un Cort de Justice Arbitrale. ¿A qué conduciría el que yo consignara aquí especiales declaraciones de amor á aquellas ideas que son el credo de todas las sociedades contemporáneas, que deben ser el evangelio de los pueblos de Centro América; y á cuyo conjunto Mr. Nelidow, Primer Delegado ruso en aquella Asamblea llamó con insuperable elocuencia "estrella luminosa de la paz y de la justicia universales."?

Doy de mano por el momento á la mortificante desconfianza que de su cargo se irradia en daño de los Magistrados que hemos sostenido y sostenemos la falta de potestad del Tribunal para rever de oficio y en su caso revocar, con reposición del antiguo, el nombramiento del Dr. Gutiérrez Navas, y, naturalmente, me abstengo también de calificar el acto emocional que se está preparando con la venida del Dr. Paniagua Prado para el fin que Ud. se sirve indicar, así como de hacer cavilaciones acerca del apuro de nuestro Presidente por Ud, pintado tan al vivo. Debo guardarme de eso ahora, en una parte, porque mal puedo pretender ganar terreno en su mentalidad, mientras no me lo conquiste trabajando, esto es, demostrándole que conmigo están la Convención y el Derecho y no con Ud.; y en lo demás, por ser del todo inconducente para el fin que ambos nos proponemos, que es mostrar la mejor tesis y la mejor conducta en el caso controvertido.

Con el fin de metodizar un poco mi contestación para que si quiera por eso sea merecedora de su benevolencia, voy á dividirla en los siguientes capítulos:

1º—Hay razón para asegurar que el Doctor Paniagua Prado fué *sitiado por hambre*, según se ha dicho y usted lo repite, y que esa fué la causa de su separación de hecho, de la Corte?

2º—En la hipótesis del abandono de funciones, correspondía á la Corte pronunciarlo y declarar la vacante por tal motivo?

3º—En el supuesto de tal resolución cabía llamar á uno de los suplentes compañeros del Doctor Paniagua Prado, ya destituidos por la Asamblea Constituyente de Nicarrgua ó á uno de los últimamente designados?

4º—El nombramiento de Magistrado, que la Convención de acuerdo con la Carta Fundamental de Nicaragua, vigente en diciembre de 1907, atribuye al Congreso de cada Estado, es un acto de soberanía legislativa, ó como Ud. dogmatiza, un acto *internacional*;

—y en caso de calificarse de este último modo, procede dividir las manifestaciones de los países en la gran sociedad del Derecho de Gentes *en actos de Soberanía y actos internacionales?*

5º—La regla del artículo XXII de la Convención, en la cual se preceptúa que la Corte tiene facultad para determinar su competencia, interpretando los Tratados y Convenciones *pertinentes al asunto en disputa*, es aplicable al caso presente, en que la disputa judicial no existe aun, puesto que no hay demanda?

6º—El hecho de que la Corte se haya abstenido de pronunciarse acerca de la legalidad ó ilegalidad de la investidura del Doctor Gutiérrez Navas, arguye algo contra la verdad de hallarse dicho señor magistrado en el ejercicio de sus funciones y la Corte, con su presencia, en la plenitud de su quorum é integridad?

7º—Cabe invocar, sin muchas reservas, la organización y principios del Tribunal de Arbitraje de la Haya, para hacer buena interpretación de las estipulaciones establecidas en la Convención creadora de la Corte de Justicia Centro-Americana?

8º.-Cuales son las únicas reglas aplicables al ejercicio por el Tribunal de la *potestas cognoscendi et decidendi causan*, en relación con la especie que discutimos?

PRIMER PUNTO

Expone Ud. la idea, —meramente suya, no de la convención,— de los fondos consignados por cada Gobierno para el pago de su Magistrado, deben aplicarle mediante prorrateo á los otros jueces, siempre que los honorarios de estos no hayan sido remitidos, ó sea, que cuando en esta materia ocurra omisión, los sueldos de los favorecidos por la puntualidad de los Estados de que dependen, han de soportar la deficiencia en la proporción que corresponda. Eso consigna Ud. para sentar la premisa de que por haber sido otra nuestra conducta, merecemos la severa inculpación que nos dirije, de haber contribuido á que se *sitiara por hambre* al señor Paniagua Prado, empujándolo de esa manera á separarse de la Corte por falta de recursos. Para sincerar á mis Colegas y sincerarme yo de ese cargo tan andaz, como arbitrario, al cual Ud. ha tenido á bien prestar el prestigio de su palabra, me bastan estas tres observaciones: la primera, que si bien el Tratado reza que el sueldo de los Magistrados les será pagado por la Tesorería del Tribunal, supone el tiempo, como es lógico, que ha sido enterado en ella por el respectivo Gobierno (final del Art. VII), siendo indudable que la teoría contraria plantearía una situación de desigualdad de gravamenes entre los Estados signatarios, polarmente opuesta al espíritu de la Convención,—puesto que la Tesorería no tiene fondos propios y solo sirve de intermediaria entre el Gobierno remitente y el Magistrado respectivo.

La segnnda, que no obstante lo dicho, la Corte giró á favor del Sr. Paniagua Prado, cuando hubo de solicitarlo, diversas cantidades hasta un monto de más de ₡ 3000, durante el tiempo trascurrido desde el día en que el nuevo Gobierno de Nicaragua suspendió el envio de toda suma aplicable á su Magistratura.

Y la tercera, que es simple imaginación lo del *sitio por hambre*, pues aparte de que eso hubiese sido de todos modos imposible, un caballero que por su importancia está, como estaba, rodeado de cuidadosas amistades, hay que observar que en los doce meses en que el respetable funcionario ocupó su asiento en la Magistratura, recibió en junto la cantidad de ₡ 10.438.58, según consta en los documentos respectivos, equivalente á una entrega mensual de ₡ 869, que excede en mucho del honorario de uno de nuestros Secretarios de Estado. ¿Está, Sr. Anderson, reducido al último extremo, en la necesidad de ponerse en salvo de la penuria yéndose á su país, un caballero solo, soltero, que cuenta con una entrada de..... ₡ 869? Podrá seguirse explicando del modo por Ud. acogido, el viaje del Dr. Paniagua Prado y su separación del Tribunal?

He de agregar para producir en su ánimo mayor convicción, si cabe, acerca de la ligereza con que se nos ataca, que llegado á su país, el estimable ex-Colega cobró lo que aquel Gobierno le adeudaba, así: 3,000 dólares el 1°. de Abril; 2,600 dólares el 6 de Mayo, y 1,100 dólares el 31 del mismo mes; que de consiguiente estuvo en situación de regresar á Costa Rica y reasumir el ejercicio de sus funciones, al comenzar el primero de los citados meses, no obstante lo cual prefirió quedarse allá.

Y basta para el primer punto.

—(Continuará).

Soy de Ud. con la devoción de siempre, Su At°. seguro servidor,—JOSÉ ASTÚA AGUILAR.

Las simpáticas veladas

DEL CLUB ALFONSO XIII

Hemos sido cortesmente invitados á la velada que tendrá lugar esta noche en el Club Alfonso XIII.

El Presbítero Canónigo, doctor don Rosendo de J. Valenciano, dará una conferencia.

Hay entusiasmo por escuchar la palabra elocuente y fácil de este distinguido Presbítero.

Haremos crónica.

Poder irresistible

Un golpe resonó en la puerta, entrando al poco rato Luis, más muerto que vivo.

—Vengo del Teatro, dijo cayendo en un sofá.

—Pero á estas horas?

—Pues qué quieres! Titina. Me encontré con unos amigos y no pude resistir al encanto de tomar la deliciosa cerveza La Victoria.

Empréstito para la construcción de un mercado

Por decreto del Congreso, emitido ayer, se facultó á la Municipalidad del Naranjo para contratar un empréstito hasta por la suma de tres mil colones que destinará á la construcción del edificio para mercado público en la villa cabecera de aquel cantón, con un tipo de interés no mayor del doce por ciento anual.

POR los Ministerios

Algunos vecinos de Santa Gertrudis de Grecia pidieron que se mantenga en su puesto al Agente de Policía de aquella localidad; don Bernardo Vargas, contra quien no hay queja alguna. Contestóseles que siempre que proceda correctamente, permanecerá en su puesto.

—El Médico del Pueblo de Tarrazú solicitó fluido vacuno, por haber casos de viruela loca.

—El reglamento del Mercado de Limón fué aprobado.

—El señor Gobernador de Guanacaste indicó la urgencia de dictar medidas para impedir que varios hacendados de la provincia, ocupen terrenos baldíos, apropiándose de parcelas cultivadas por labradores pobres.

La Secretaría de Fomento pide á la de Policía y Gobernación que ésta dirija una circular á las autoridades de la República para evitar el abuso de los propietarios á orillas de las carreteras nacionales, de avanzar las cercas sobre el camino.

Pronto se les pasará á dichas autoridades la circular en referencia.

Negocios RESUELTOS ayer en la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en los asuntos siguientes:

Aprobó el auto de prescripción, dictado por el Juez Primero del Crimen de San José en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de prevaricato en daño del doctor Miguel W. Angulo.

—Confirmó el sobreseimiento decretado por el Juez Segundo del Crimen de San José en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de hurto en perjuicio de Enriqueta Sequeira de Oviedo.

—Revocó el sobreseimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Liberia en la instrucción para averiguar cómo fueron heridos Natividad Barrantes y Amadeo Bolívar, en Abangares.

—Confirmó el sobreseimiento provisional dictado por el Juez Segundo del Crimen de San José en la sumaria de averiguación del delito de suplantación de firma en un documento público, en daño de Joaquín Aguilar Guzmán y de Abelardo Herrera Fuentes.

—Confirmó el auto de prisión y de enjuiciamiento decretado por el mismo Juez contra Francisco Ortiz de único apellido, indiciado en el delito de hurto en perjuicio de Justo Molina Sánchez.

—Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Puntarenas en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de hurto en daño de Raimundo Castro Camacho.

—Cambió por cuatro meses de confinamiento descontable al primero en Orotina y al segundo en Atenas, las penas de un año de presidio y 50 días de arresto impuestas por el Juez del Crimen de Santa Cruz á Juan Matarrita de único apellido y á Juan Obregón Batista, respectivamente, por el delito de lesiones recíprocas cometido entre La Mansión y Matina de Nicoya.

PUERTAS
:: VENTANAS ::
Y TODO TRABAJO DE CONSTRUCCION por contrato ó dirección, se hacen en la
Carpintería y Ebanistería de José Flores Castro
situada en Cuesta de Moras.— TODO GARANTIZADO y precios baratísimos.
Pase usted y se convencerá

Notas de información

El protagonista de un crimen

El joven *chauffeur* Mora Dengo, protagonista del crimen de la noche del miércoles último, continúa mejor. Opinan los médicos que no morirá á consecuencia de la herida.

Justa solicitud de un vecindario

Varios importantes vecinos de Santo Domingo de Heredia han gestionado ante el respectivo Ayuntamiento para que sean revocadas varias concesiones de aguas. Se fundan en que la cantidad de ellas es tan reducida, que no permita distraerla en otros usos que no sean el consumo de la localidad.

Un valioso y oportuno obsequio

La Junta Directiva del Colegio de Abogados obsequió ayer mañana á cada uno de los estudiantes de la Escuela de Derecho un ejemplar de nueva edición del Código Civil, anotada por los licenciados don Alejandro Alvarado Quirós y don Víctor Guardia Q.

Estos ejemplares valen ₡ 5.00 cada uno.

El profesor de Derecho Penal, señor Astúa, fué quien hizo las gestiones para prestar semejante servicio á sus discípulos.

TEATRO VARIEDADES

—LA—

autosugestión

El Doctor Jiménez puede dar una prueba de sus poderes de sugestión y adivinación.

El que lea estas líneas, sentirá inmediatamente deseos de ver esta tarde ó esta noche al Doctor Jiménez. Pero el Doctor Jiménez adivina que el teatro estará lleno y que el lector se quedará con las ganas si no corre á comprar localidad.

Matinée á las 2.30 p. m. con doble programa é igual precio. Tandas á las 8 y 9 p. m.

Salerito cantará el Guagiro.

El martes beneficio y despedida de *Salerito*.

El viernes es el debut del famoso Dueto Vidal,

Butacas ó lenetas	50 céntimos
Galería	25 „

Programa

de la retreta de mañana lunes en el Parque de Morazan

1.—Schiller, marcha ..... Meyerbeer
2.—Polonesa de Concierto ... Vidal
3.—Triunfo de amor, (Entre-acto Two Step) Julio Fonseca
4.—Una fiesta en Aranjuez, Fantasía Española Demersseman
5.—Guilermo Tell, Obertura .... Rossini

R. CAMPABADAL,
Director

Obsequio número 26

Pedro Pablo García
José Montero C.
Carlos Herrera
Lauro M. Leal, Santa Cruz
Jaime Castro, San Sebastián
Carlos P. Lima
Corte de pantalón: Francisco Gómez M., San Ramón. Corte de chaleco: Higinio Villalta Z.

Pueden suscribirse en mi Sastrería ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz y Nicoya; Angel Ma. Sanchez, Cartago; Arcelio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz San Pedro del Mojon; José Morales, Pocosa; Carlos C. Arguedas, Alajuela; Daniel González, Abangares; Abel Fernández, Zapote; Eloy Arias, Atenas; Pedro Urena, Santa María de Dota; Héctor Guevara S. Puntarenas; Jesús V. Gomez, Juan Viñas; Nosé Mondragon; Esparta; Aristides Ballodano Liberia; Manuel Gómez Miralles, San Ramón; Silverio Elizondo C. San Sebastián; Hernán Bastos, Cañas; Juan F. Vargas, Zarcero

Sastrería Ricardo Muñoz M.
Acepto ordenes por correo. — Apartado 354.

Relojeria Suiza

DE ALCIDES CHAPATTE

CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc, todo de buena calidad y á precios módicos.—San José, diciembre 18.

Pastillas para la digestión

DIGESTOIDES

Contienen: DIASTASA, PEPSINA, PANCREATINA, ACIDO LÁCTICO y CARBÓN de SAUCO

Estas pastillas, cuyos componentes han sido escogidos inteligentemente, constituyen la nueva cura racional para las enfermedades del Estómago:

DISPEPSIAS, INDIGESTIONES, DIARREAS, ETC.

Preparado en la Botica Francesa : : : :

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Un impedido

da un m chetazo á un niño,

amputá d lo un dedo

Pacacá, 7 de Julio.—En un potrero de Sinforoso Abarca, situado en el punto denominado *El Chile*, jurisdicción de Piedras Negras, Rafael Fernández Fernández asestó un machetazo á Antonio Castro Abarca de 12 años de edad, amputándole un dedo.

Según datos

que arroja la investigación practicada hasta la fecha, el caso ocurrió así: Castro regresaba en compañía de otros muchachos á casa de sus padres. En el potrero se encontró con Fernández á quién dió algunos golpes en las piernas. Fernández hallándose bajo la influencia del licor y probablemente violentado por ese hecho, puesto que entre los dos no existían antecedentes, descargó sobre el niño el machetazo.

Fernández

es un infeliz. Se le puede considerar como un sér inútil. Está impedido para andar y un trapiche le trituró la mano derecha, de modo que para trasladarlo de Piedras Negras aquí y luego llevarlo á San José, fué preciso valerse de una carreta.

El Médico del Pueblo

reconoció á Castro y le encontró una herida producida por arma cortante sobre el dedo medio de la mano derecha. Fracturó la falange en su tercio inferior, de manera que el dedo sólo quedó sostenido por un colgajo de la cara palmar: fué necesaria la amputación.

Dice el Médico que si la lesión hubiere sido tratada científicamente desde el primer momento, hubiera sanado en 15 días con pérdida del dedo.

El indiciado niega todos los cargos que resultan en su contra. El señor Juez Primero del Crimen conocerá del proceso levantado en la Alcaldía de aquí.—CORRESPONSAL.

Estudios para UNA CAÑERIA Puente

en Los Anonos

En la Dirección General de Obras Públicas están para terminarse los estudios para la instalación de la cañería en la villa de Coronado.

La Secretaría de Fomento dispuso el envío de un auxiliar de la misma Dirección de Obras Públicas para hacer los estudios necesarios con el fin ne construir un salón en la casa municipal de la expresada localidad.

Han llegado á esta ciudad varias vigas de acero para el puente sobre el Río Tiribí en el paso de Los Anonos y para otros puentes en carreteras nacionales.

Un bien inapreciable

Es indudable que todo marcharía bien si fuéramos siempre amigos de la higiene y el buen gusto. Que hay cabezas locas, que prefieren ponerse pelucas por simple gusto? Pues dejémoslas que se trasquilen, que ya el día vendrá en que encanezcan.

Una florecida salud vale más que muchos dones de otro orden. Por eso la cerveza de Traube se impone como bebida reconstituyente.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al bar de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 5.

Vaquilla robada

San Ramón, 8 de Julio.—De un potrero situado en el barrio de San Rafael de este Cantón, desapareció en días pasados una vaca de propiedad del señor Ricardo Jiménez Quesada.

En una de estas madrugadas se presentó en casa del carnicero señor Pedro Madrigal un desconocido que dijo llamarse José Mora, y le propuso en venta una vaca, cerrándose el trato por ₡ 46.

Madrigal se llevó la vaca donde Patrocinio Mora y estaba vendiéndola, cuando se presentó Inocente Delgado en el lugar donde se encontraba y observó que el semoviente estaba marcado con un fierro y supuso fuese robada. Allí averiguó Madrigal que el verdadero nombre de la persona que dijo llamarse José Mora era Manuel Sánchez Mora, á quien una vez que le exigió carta venta no lo volvió á ver. Mas Sánchez Mora niega el hecho. El Juez del Crimen decretó u detención.—CORRESPONSAL.

Noticias del Exterior

Servicio por cablegrama

Berlín, 4.—La acción de Alemania con relación á la ocupación de Agadir significa según la prensa alemana, que Alemania se tomará á Provenza con sus ricos depositos de minerales, sus grandes facilidades para la agricultura con tan buen clima que los blancos pueden soportar; y á menos que Francia y España renuncien á la integridad de Marruecos, el asunto se complicará. Esto no obstante que parece confirmarse semi-oficialmente, según el decir del Kaelnische, que asegura á Francia y á España que la acción de Alemania es puramente transitoria sin tener el desembarque de tropas en el territorio la significación que se le atribuye, violando la Convención de Algeciras. Que Alemania ha justificado que la ocupación de Agadir no va más allá que el deliberado propósito de proteger la vida é intereses de sus connacionales. Que no tiene intenciones de ocupar á Agadir permanentemente pero que tampoco se retirará de ciudad, sino hasta que la situación se hubiese normalizado ó que Francia y España retiren sus tropas.

Buenos Aires, 5.—La situación del Paraguay se empeora cada día,

Lisboa, 4.—Desmiéntese oficialmente que haya habido combate en Oporto.

Buenos Aires, 5.—La situación del Paraguay se empeora cada día, pues en la Asunción se han sucedido varios desórdenes cuyo principal origen es la supresión de *El Diario*. Los estudiantes hicieron una demostración en que fueron rodeados y golpeados por la policía. El Congreso se reunió y pidió explicaciones al Ministro del Interior quien no compareció. El Congreso resolvió reunirse otra vez mientras tanto los más prominentes senadores y diputados han sido arrestados incluyendo al señor Presidente de la Cámara, otros se han ocultado y demandado protección en las Legaciones Extranjeras. Los Ministros del Interior y Relaciones renunciaron. El Presidente Jara es virtualmente un dictador.

México, 5.—Fué recibido en audiencia en el Palacio de Chapultepec, el Ministro Chang Ying Tang.

En su respuesta el Presidente le manifestó que sentía gran pena por la matanza de chinos habida en Torreón asegurándole que era el propósito del gobierno resolver el asunto lo más pronto posible y de conformidad con la justicia. El Presidente de la Barra llegó hoy de Querétaro donde había ido con motivo de su natalicio y don de se le hizo una entusiasta recepeión.

Buenos Aires, 6.—Un mensaje especial de la Asunción dice que el Presidente Jara resignó el poder y que permanece arrestado en el Cuartel de Artillería; que el Senador Liberato Rojas Presidente del senado asumió la Presidencia.

Los congresales que se ampararon en las Legaciones, salieron ya de sus escondrijos. El Congreso se reunirá esta tarde y convocará á elecciones generales.

Madrid, 6.—Canalejas ha retirado á las autoridades de la frontera la órden de que guarden á los emigrados portugueses, los respetos y consideraciones especialmente á las mujeres y niños, pero que se persigan implacablemente á los conspiradores y espías, tanto españoles como extranjeros.

Londres, 6,—El peligro de una complicación en el incidente de Agadir ha desapareeido por ahora por arreglo ó convención mútua de las potencias signatarias del tratado de Algeciras.

París, 6.—Se habla mucho con respecto de la intervención de Alemania en Marruecos. El *Figaro* critica al Gobierno francés por falta de decisión en defender los intereses de Francia y acusa al Gabinete de haberse inclinado á Inglaterra.

Nueva York, 7.—El calor está peor que en los días anteriores. Muertes de insolación 16.

Londres, 7.—De Lisboa dicen que hubo un gran encuentro entre el populacho y los marinos que estaban acuartelados. Estos excitados por los agitadores monárquicos hicieron una tentativa de levantamiento. Después de lucha pudieron ser reducidos á lo obediencia por parte de las tropas del Gobierno. Hay informes de que los revolucionarios tienen 80 mil libras esterlinas de sus correligionarios del Brasil. En Lisboa no se da curso á ningún mensaje si no es con la autorización del censor oficial.

Panamá, 3—Ayer llegó de Nicaragua el Ministro americano Northcott acompañado de su señora quien ha estado enferma; por ahora encuéntrase convaleciente. El martes continuará viaje á bordo de un vapor alemán. El Dr. Velásquez, Encargado de Negocios de Nicaragua, habiendo recibido del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua anuncio cablegráfico de la llegada del señor Northcott, lo fué á encontrar, acompañándole hasta el Hotel Tívoli. La señora de Norhcott aunque se siente bien fué alojada en un departamento especial de los hospitales Ancón, donde está debidamente atendida. El 4 de Julio continuará su viaje á Nueva York.

Barcelona, 3.—En Gallifa dos petardos explotaron dentro del templo causando grandas desperfectos.

Valencia, 3.—Falleció el poeta Llorente haciéndosele gran entierro con asistencia de la corporación municipal. En un miting congenicionista contra la guerra estuvo llenísimo. Iglesias y demás oradores fueron ovacionados.

Londres, 3.—Alemania ha notificado á las potencias que ha enviado el crucero *Zalter* á Marruecos; que fondeó en Agadidonde ha desembarcado tropas, pero sin ningún propósito hostil, sino porque así lo pidieron los alemanes para salvar sus vidas y propiedades.

París, 3.—*Le Temps* hablando sobre la acción alemana en Agadir, dice que es debido al deseo de compensación á propósito de la expedición de Francia á Fez con el objeto sin duda de demostrar á Francia que Alemania tiene algo que efectuar también.

Madrid, 3.— Despachos oficiales dicen que Alemania desembarcó tropas en Arcila 50 millas al Sur de Tánger. El Ministro alemán notificó á Marruecos que Alemania intenta ocupar Agadir y sus posesiones adyacentes.

El capitán Palva Conceiro á quién la policía del Portugal ha estado buscando por estar complicado en los recientes acontecimientos se hospeda en el Hotel Madrid en compañía de otros notables portugueses monárquicos. Rumórase que el ex Rey Manuel de Portugal se encuentra aquí.

New York, 3.—A las diez de la noche había 36 grados centígrados con una humedad insoportable; numerosas insolaciones. Las puertas de la mitad de la población han permanecido abiertas durante la noche, habiendo la otra mitad pasado la noche afuera.

Anoche se sintieron dos temblores en San Francisco de California sin daño ni víctimas.

París, 3.—El contratorpedero *Casqui* navegó durante seis horas sucesivamente con velocidad 35 nudos por hora batiendo el *record*.

Puerto Arturo, 3.—Los buaos encontraron muy equipado un contratorpedero ruso, hundido, desde la guerra ruso-nipón.

Lisboa, 4.—El Ministro Vasconcelos comunica que España obligará á los conspiradores portugueses que viven en Galicia se marchen á Portugal ó se reconcentren en Madrid.

Orense, 4.—El Goberuador ha estado cumpliendo órdenes del Gobierno, telegrafiando á los Alcaldes que exijan á los emigrados portugueses que se internen inmediatamente. Muchos han marchado á diferentes puntos. Mañana saldrá el resto.

Londres, 4.—La intervención de Alemania en el asunto de Marruecos se ha considerado como atentoria *El Standard* dice que la táctica bismarquiana prevalece aun, no perdiéndose la oportunidad de aprovechar las desventajadas políticas de su rival cuyos deseos se han venido desarrollando tan de prisa últimamente, que sería mejor entrar en buenos términos con Alemania antes de retrogadar.

Madrid, 4.—La acción de Alemania en Marruecos ha sido del agrado de la mayoría de la prensa española que creen que la Gran Bretaña debe pronunciar su última palabra en este asunto, y que España debe espeaar con calma el desarrollo de los acontecimientos. *El Diario Universal* semi-oficial, considera que el desembarque de tropas en Agadir causa mayor perjuicio á la Gran Bretaña que cualquiera de las potencias del acta de Algeciras cuyo problema se está haciendo cada día de más difícil solución.

Aclarando

otros puntos importantes La verdad se impone

Fiel cumplidor de mis promesas, quiero recordar al General Villegas hechos, que si bien él ha creído enterrados por el polvo que acumulan los años, viven aun, muy frescos en la memoria de importantes personalidades que jugaron papel principal en la oposición al General Guardia, hechos que no pueden haber pasado inadvertidos para el Secretario Privado de aquel General, dada la inmensa resonancia que tuvieron.

Cuentan las antiguas crónicas, señor Villegas, que fuerzas del Gobierno de Costa Rica en aquel entonces, se introdujeron, allá por el año de 1876, á territorio de Nicaragua en persecución de Moisés Aguilar, Santos Urbina y Vicente Aguilar y, que al primero le causaron la muerte los disparos hechos por sus tenaces perseguidores,

Cuentan también que el gobierno conservador de don Pedro Joaquín Chamorro logró, por ese mismo año, obtener, quien sabe porqué ingenioso medio, el *pro pio original* de un pacto, firmado entre el Dr. don Vicente Herrera como Ministro General de Guardia y don Cleto Mayorga, don Buenaventura Selva y el General Velez por parte de la oposición de Nicaragua, pacto en el que Guardia se comprometía á facilitar los elementos necesarios para derrocar á aquel gobernante y el cual fué publicado en Nicaragua en folleto con el respectivo facsímile de las firmas. El caso citado tampoco es creíble que haya podido escapar á la perspicacia de Ud.. General, Secretario Privado entonces, y en caso de no serlo todavía, ser vidor incondicional durante el tiempo que duró aquel dulce y edificante régimen.

Cansados los nicaragüenses de las amenazas que de aquí partían y muchas de las cuales se tradujeron en rudas agresiones, el General Joaquín Zavala propuso á la Cámara que en vista de la imposibilidad de conseguir que el Gobierno de Costa Rica se ajustara á las prácticas legales en sus relaciones con los estados vecinos, &. &. proponía que se declarara la guerra á Costa Rica con el fin de sustituír á este Gobierno por otro que prestara mayores garantías de paz. Y la Asamblea Nicaragüense, usando de una envidiable cordura declaró: "que no siendo responsable el pueblo de Costa Rica de los desmanes de su Gobierno y siendo los pueblos los que cargan directamente con el peso de la guerra, no autoriza ba la declaratoria pedida; pero con el objeto de prever males futuros, se indicaba al Ejecutivo la conveniencia de hacer una plaza fuerte en la ciudad de Rivas, y mantener en ella un pie de fuerza que asegure la amenazada tranquilidad del país. Y, en efecto, fué cuidadosamente atrincherada la ciudad meridional y en el mismo mes se acantonaron en ella 600 hombres, cifra elevada después á 2500, bajo el mando del mocionante, General Joaquín Zavala.

Así era como agredían á Costa Rica los conservadores, Sr. General Villegas; y si quiere saber algo más sobre los horrores que aquellos viejos feroces come tian, alce sus pies y pase donde el Licenciado don Bernardo Soto para que le cuente este caballero como fué tratado en Nicaragua en su gira oficial á aquel país; él puede contarle cómo se recibe allá en aquella tierra de ogros, á los gobernantes serios que llevan consigo el olvido de la paz. Pregúnteselo Ud.

Y consste, mi general, que he puesto gran cuidado en no usar, para mi débil y cansada argumentación, de los datos que á cientos me han suministrado; y los que, por tratar exclusivamente del régimen interior que se gastaba el Gobierno de Guardia, no pueden aportar luz al punto que se discute.

Yo no me creo con derecho ni con aptitudes para criticar el desatentado sistema de gobierno de entonces en el que jugó U. papel tan principal: me concreto únicamente á defender la venerada memoria de la pléyade de viejos patriotas conservadores y, como ciudadano libre, deseo siquiera así, contribuyendo á que sus nombres sean respetados, pagar la deuda de patriotismo que á ellos debemos y á la cual se hicieron acreedores por sus raras virtudes.

LEÓN GUERRA.

Labor del Gobierno

PRINCIPALES acuerdos dictados ayer

Por considerarlo perjudicial á los intereses locales se imprueba un acuerdo de la Municipalidad de Santa Cruz (Guanacaste) que establecerá un impuesto sobre lecherías.

Ordena el pago de Varias cuentas.

Se pasa una circular á los Gobernadores y Jefes Polítticos para que prohiban el que algunos propietarios ocupen orillas de calle.

Autorízase á la Municipalidad del cantón de Mora para que venda unos baldíos.

En la solicitud de vecinos de Sabanilla de AlaJuela para que se les conserve una paja de agua de la cual se abastece el vecindario, se dispon que, por cuenta del Estado se proceda á ampliar el cauce de esa paja de agua que es Armada del Río Poás.

Notas breves

Notas BREVES

A la edad de 98 años falleció en Ipís del Cantón de Goicoechea el señor Jesús Barboza Jara, natural de Guadalupe.

—A causa de un síncope cardiaco tuvo una muerte rápida en la villa de Filadelfia el señor Claudio Canales Campos, de 46 años de edad.

Acuerdos municipales

tomados en sesion de antenoche

La Municipalidad de esta ciudad, en sesión de antenoche, dictó los siguientes acuerdos: (correspondiendo á la iniciativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, expuesta por el señor Gobernador de esta provincia, para tomar parte en el Congreso Municipal que se celebrará en la ciudad de Chicago del 18 al 30 de Setiembre del año en curso, dispuso comisionar á los regidores Presidente y Castro Ureña para que elaboren y presenten un proyecto con ese objeto.

Declaro sin lugar

el reclamo del señor Rafael Porras sobre detalle de caminos de Mata Redonda.

—A solicitud de la Junta de Educación de Curridabat, acordó colocar en la escuela de aquella localidad el reloj público que estuvo en una de las torres de la iglesia, autorizándo el gasto de ₡ 300 para la instalación.

Aprobo los detalles

para la composición de caminos en San Pedro del Mojón y San Juan.

—Eximió al señor Santiago Güell del pago de un detalle.

En la apelacion interpuesta ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación por el señor Marcelino Oller, contra la resolución municipal por la cual se le prohibe la venta de libros de segunda mano en el Mercado de esta ciudad, acordó devolver el memorial con los antecedentes del asunto.

Postergó para la sesión

venidera la solicitud del señor Macedonio Gutiérrez tendiente á que se le permita colocar una bomba en la acequia de la cañería, para uso de su propiedad.

—Pidió informe al síndico de Curridabat con respecto á la elección de Junta Itineraria.

A solicitud

de doña Elena de Rohrmoser acordó pagarle á razón de ₡ 10 el metro cuadrado una faja de terreno que dejó al servicio público frente á su casa de habitación.

—Desestimó la petición del señor Tinoco Fernández para que se le exima del pago de unas multas por atraso en el pago de impuestos.

—Devolvió la multa pagada por el señor Jesús Cedeño, por atraso en un día del pago de su arrendamiento en una pieza del Mercado.

PABLO M. RODRIGUEZ

Abogado

Oficina: en su casa de habitación, 50 varas al Oeste de la tienda Leiva & Cía., antiguamente de los Alfaros. Avenida 2a. Sur. Atiende en 2a. instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 8.

Avisos del día

SE COMPRA un negocio de pulpería y taquilla en un buen punto de esta ciudad. Para informes con RICARDO SANCHEZ S. al Norte de la Merced Nueva. Julio 9. 10 v.

Avisos anteriores

ELEGANTE CASA AMUEBLADA.—En la parte alta del Barrio de Amón, se alquila ó se vende la que ocupó recientemente la Legación Mexicana. Entenderse con Aniceto Esquivel. Julio 12

SE cambia una buena casa de ladrillo en perfecto estado en esta ciudad, por una en el campo, Para informes en esta oficina. Junio 27. 10 v.

Aviso

Se alquilan los altos de la casa contigua á la de don Salvador Lara, 3a. Avenida Este número 29. También la parte baja, que ocuparon los señores Berthean & Co. con venta de calzado. Pormenores en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 30 de marzo de 1911.

Cronica

OBSERVATORIO NACIONAL

DÍA 7 DE JULIO

Temperatura al aire libre. máx. . . 25.0; mín. 15.6; térm. med. 19.2.—Nebulosidad (0 á 10) 0|0 80.—Humedad relativa, tér, med. 77; máx. 86; mín. 69; absoluta. tér. med. 13.55.—Presión atm. red. á 0, tér. med. 664.95; á la pesantez normal, med. 663.18.—Evaporación en 12h del día 1.3; en 12h. de la noche 0.8.—BIOLLEY C.

Himno al Centro de Amigos

Dos artistas de lo más inspirados, han comenzado á escribir un Canto Patriótico para que sea adoptado como Himno oficial del Centro de Amigos. Según nos ha manifestado uno de los autores, la música está terminana y falta la letra que estará en breve. Así pues, será ensayado por un cuadro de bellas señoritas, y estrenado el 15 de setiembre.

Oportunamenre daremos el nombre de los autores.

Soldados y Policías

Si por vuestra confianza con las mujeres os enfermáis, acudid en seguida á la Botica Universal ó á la Farmacia Occidental en busca de la Inyección *Flores* que es la mejor para enfermedad venérea Y si es de otra cosa allí mismo encontraréis el específico que os curará.

Aclaración !

Por una distracción involuntaria, omitimos en nuestra gacetilla de ayer, decir que formó el tribunal examinador los Licenciados don Antonio Vargas, don Manuel J. Jiménez, don Manuel Echeverría Aguilar, don José Luis y don Arturo Sáenz, habiendo presidido el acto el primero, por delegación del señor Presidente del Colegio; y que el examinando fué don José María Guzmán Mora. San José, julio 8 de 1911.— UN AMIGO.

Un gran medicamento

y un alimento verdadero. La Emulsión de Scott es un gran medicamento y un alimento verdadero por la pureza y legitimidad de sus componentes y porque no contiene ninguna substancia irritante como la creosota ó el guayacol. Fortalece y reconstituye á los enfermos sin alterar en lo más mínimo las funciones digestivas y como no daña el estómago permite que la nutrición sea perfecta.—Dr. Alfonso Martínez, Monterrey, N. México.

A los maestros

So avisa á todos los maestros y personas que tengan solicitudes para presentarse á examen de Certificado Elemental de aptitud y de Idoneidad Especial, que acudan el miércoles 12 de la entrante semana á presentar sus pruebas escritas.

Sección Administrativa de la Secretaría de Instrucción Pública, julio 9 de 1911.

Nacimientos

Luis Paulino, legítimo de Carlos Chaves y Ester Salazar; Manuel, legítimo de Antonio Castro Cervantes y Providencia Frixione; José, legítimo de Alberto Pacheco y María Cristina Cooper.

Pasaportes

Ismael Monge, Enrique Alvarado y J. J. Vargas Calvo, para New York: Augusto Sabatier, para Perú; A. Antonio y Antonio C. Agüed, para Cuba.

Defunciones

Dolores Guerrero Mairena, 47 años.

Minas ultim mente descubiertas

Los señores Campo Elías Uribe Maldonado, Natalio Lagos Hoynggy y Espíritu Jiménez Madrigal acaban de deseubrir y denunciar una mina de oro situada en la finca denominada *Los Herviderос*, situada en la jurisdicción de San Ramón. Las continuaciones de la misma mina fueron denunciadas por las señoras Inés Quesada de Lagos y Silvina Segura.

Los señores Juan Suárez López, Correto Ardavín, Ramón Junoy Sasalrader, Braulio Romero y Francisco Chavarría, vecinos de Orotina, descubrieron y denunciaron tres vetas nuevas de cobre, situadas en Turrubares de Puriscal, entre las quebradas de "La Máquina", "Escandalosa" y Río Turrubares.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Gabinete Dental Eléctrico

—DEL—

DR. B. MARICHAL M.

– CIRUJANO DENTISTA –

De las Universidades de Colombia y Habana, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica

Instalación dental eléctrica, la más moderna y completa. Extracciones sin dolor, por medio de la anestesia general del somnoformo, método del doctor Rolland, de París.
Especialidad en puentes de oro y coronas.

Despacho: 50 varas de la esquina Sureste del Parque Central, después del Hotel San José. EnglishSpoken

Tintorería Peralta

AL SUR

del Colegio de Señoritas

UNICO IMPORTADOR de la famosas tintas alemanas sin ácidos, VARIEDAD de colores finos y firmes. ÓRDENES por correo libres de porte.

☞ LO MEJOR EN EL PAIS

PRECIOS BAJOS

J. VICENTE PERALTA

No mas canas

En la barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente á la Iglesia del Carmen (contiguo á la Botica) se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Casanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.

Unico Agente en Costa Rica. **Manuel Saldias**

San José, noviembre 4

CERVECERIA TRAUBE

GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUA GASEOSA

La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la CERVECERIA: 30.000 hectólitros por año.

Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 tdas. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia. Lúpulo de Saaz, Bohemia. Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. ☞ Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. ☞ Todas las botellas se esterilizan antes de cerrarlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. ☞ Para la pasteurisación de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. ☞ UNICA EN EL PAIS. ☜

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor Y LA MAS SANA

INVITAMOS al público á que visite ESTA FABRICA

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol ..... £ 20
— — — — Ida y vuelta..... — 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 o/o.—Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK · Administrador

De Cartago

Robo descubierto. Epidemias

Las carpas Mora

Tarifa de impuestos. Otras noticias

Hace tiempo se quejaban los comerciantes del Mercado del contínuo desaparecimiento de sacos de gangoche. El vigilante de ese lugar no podía dar con el gato, que por cierto resultó ser casero. El martes resultaron los sacos guardados en una casa, siendo su número como de ciento cincuenta. El pájaro resultó ser un comerciante al por menor del mismo Mercado. Lo que no se puede comprender es que habiendo de día y de noche policías que cuidan, dejen que cometan esos robos á vista y paciencia de ellos.

—La influenza y el cólera infantil, son dos plagas que nos han visitado y no nos quieren dejar en paz. Contínuamente son acometidos, grandes y pequeños, por esas dos enfermedades.

—Las carpas Mora pronto serán desocupadas, pues las casas que están construyendo en el lugar donde iba á ser el Hospital de San Juan de Dios, pronto estarán concluídas. Cuando hagan el traslado iremos á visitarlos para puntualizar lo malo que encontremos y aprobar lo bueno que haya.

—La Municipalidad publicó la tarifa de impuestos municipales que regirán en este año. Nuestros habitantes tendrán en qué recrearse y no pocos dolores de cabeza les producirán los tales impuestos.

—Don Pedro María Céspedes está esperando que se concluya la ermita de Nuestra Señora de los Angeles, para hacer su estreno con la fiesta de San Benito, que promete estar bastante solemne, según los preparativos que el señor don Pedro está haciendo.

—Don Rafael Madriz, Agente del Ferrocarril, se encuentra delicado de salud. Que mejore son nuestros deseos.

—Don Eduardo Jiménez se ha establecido con una lujosa cantina, en la esquina de San Nicolás. Ojalá recupere las pérdidas que tuvo en el terremoto.

—En la Puebla, Molino y Centro, se preparan varios matrimonios. Les deseamos felicidad á los futuros contrayentes y que los nuevos hogares que pronto se formarán, pasando á nueva vida, serán un dechado de virtudes.

—De Tierra Blanca se encuentran en esta, el Presbítero Juan de Dios Trejos, con el fin de recuperar su quebrantada salud.

—Aunque no soy perito en la materia, según me parece y en que no estoy de acuerdo, es en el sistema empleado actualmente, en el modo de macadanizar las calles.

Echando sobre el monte y zacate, los cuales según creo debían arrancarse los materiales para el macadam. Estos materiales en la forma en que se echan sin apelmazar antes, la primera capa de residuos, depende según mi criterio, de que vuelven á crear de nuevo las yerbas, y que en poco tiempo quedaremos como anteriormente, empleando peones para poder limpiarlas. Sin embargo, esté errado ó no, para robustecer mi escaso juicio que hago sobre el pésimo modo de macadamizar nuestras calles, deseo la colaboración de los demás corresponsales de esta ó de las otras provincias, ó de algunos particulares que quieran exponer sus pareceres, á fin de sacarme de este pensamiento, el cual se me ha calado que no es bueno; y para lo cual desearía saber nuevos pareceres y pensamientos más sanos que el mío, sobre este particular.

—Nos alegramos de que las rencillas suscitadas entre el circulador de este periódico y un vecino del Tejar, no pasara á más, quedándose todo en profundo silencio.

—Es de todo punto necesario, que el día del pago de la policía el Segundo Comandante se de un paseo por donde don Nazario Castro, pues ese día le van á hacer los pagos y algunos de ellos se emparrandan, como sucedió en este último pago, que las medias de guaro rodaban por el suelo. Hasta según dicen quiso haber una gresca entre ellos. Ya nos estamos pareciendo á los negros de las fincas bananeras, que ese día de recibir el sueldo, se forman grandes pleitos en los comisariatos.

—Gutiérrez, el [illegible] muerte á Julián Vargas, vecino del barrio de San Nicolás, pronto saldrá para San Lucas, á descontar la pena de seis años, habiendo sido condenado por el Juez del Crimen de esta Provincia. á doce años.— CORRESPONSAL.

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma *Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY — Desconfiar de las Falsificaciones. — Cada cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

"DES ROSES"

PERFUME

V. RIGAUD . PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de los *furúnculos*. En los enfermos que padecen de *psoriasis*, *herpes* ó *eczema*, produce el mejor éxito mejorando rapidamente su estado general, así como en el *acné*, la *urticaria*, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

AVISOS ECONOMICOS

DOS CASAS en LA INOCENCIA, altos de Cuesta de Moras, se alquilan. Entenderse con FRANCISCO JIMÉNEZ en el Banco de Costa Rica, ó con PÁNFILO FERNÁNDEZ. Julio 7. 15 v.

SE VENDE ó se alquila un Billar en magnífico estado. Se informará en *La Flor*, detrás de la Merced.—PEDRO CARDOS B.—Junio 29 | 1911. 10 v

AVISO.—En el mes de marzo se perdió una yegua retinta arratonada, de buena andadura, con una marca al lado de montar. Ofrezco una gratificación á la persona que me avise el paradero. Entenderse con Cástulo Morales en el Barrio del Carmen de Cartago. 24 | 6, 8 v.

SE ALQUILA una casa decente, situada á 75 varas de la Escuela de don Mauro Fernández, al Sur; es decente para familia de buen gusto. Tiene 2 salas y 4 aposentos (dormitorios), un comedor, cocina con 2 pilas para labar, dos guardanillas, 2 escusados innodoros, buen patio enlozado, un baño y con luz eléctrica en todas sus habitaciones. Para informes entenderse con Cesáreo G. García en *La Polar*. fábrica de velas, calle El Cementerio. 25—6. 10 v.

DOS FINCAS.—Se desea comprar una, cuyo valor de 12 á 15 mil colones y á 3 ó 4 leguas y otra de 2 ó 3 mil colones con bastante terreno y á más distancia. Se desea vender algunas casas pequeñas. ELÍAS ARTAVIA. San José, 25 | 6. 10 v

TABACO IZTEPEQUE salvadoreño, el mejor, el preferido de sus numerosos consumidores, lo encontrará usted de venta en el conocido depósito de Esquivel, situado frente al Banco de Costa Rica.

UN JOVEN con buenas recomendaciones desea emplearse en un establecimiento como dependiente. Informes en esta oficina. Junio 28. 10 v.

ALQUILO dos piezas para comercio contiguas á la panadería de La Espiga de Oro, calle de la Estación al Atlántico.—VIDAL QUIRÓS.—Julio 6 10 v.

TIP. EL NOTICIERO.

LA VIOLETA

EN DONDE ESTA HOY LA TIENDA DE GABRIEL VARGAS

SE HAN RECIBIDO paraguas y tacones de hule. TODOS TAMAÑOS que se venden á precios reducidos. Hay siempre UN SURTIDO COMPLETO DE ROPA HECHA y materiales y herramientas de zapatería.—LADRILLO á Cl. 15.50 el mil. AL CONTADO. San José, junio 16 de 1911.

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES

ROBERT HERMANOS

Gran variedad en artículos de moda para señora

Enaguas de casimir Fustanes—Bordados y encajes-Calzado americano-Camisas-Corbatas

Novedades en artículos para caballeros y niños

Para todos los gustos

Taller de Sastrería con gran existencia de Casimires Franceses é Ingleses

El mejor surtido á más bajo precio — Haga una visita

Premios

Un corte de casimir para vestido y un reloj de pinta oxidada a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la Lotería

Sombreros de paja y fieltro—Gorritas de cuero y terciopelo estilo americano—Trajes para niños

Delantales

Los mejores PIANOS que llegan á la América. - Fábrica R. GORS & KALLMANN. - Berlín

PROVEEDORES DE S. M. EL EMPERADOR DE ALEMANIA, REY DE PRUSIA

UNICO IMPORTADOR: J. R. MATA

LA ALHAMBRA

DE PAGES & Co.

Grandes Almacenes de Víveres y Abarrotes

Vende sombreros LLAMA *á ¢ 6.00 la docena por fardos. Acaban de recibir Cemento Alsen y arroz de primera calidad. ¡No tienen sucursales!*

San José

MUEBLES de Junco y Viena Mecedoras y sillas para niño. Cocinas, desde Cl. 45.00 en adelante. Juegos de loza y cristalería, &.

AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO & Co

Almacén de Abarrotes y Tejidos

:::: TIENDA DE NOVEDADES ::::

Puntarenas

IMPERMEABLES Y PARAGUAS PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.